Gobierno Departamental De Caazapá

CONTRATO N° 33/2022

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón**, con Cédula de Identidad N° 2.119.125, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **G&S CONSTRUCCIONES S.A**, domiciliada en Caazapá- República del Paraguay, representada para este acto por **Néstor Omar Gastón Martínez**, con Cédula de Identidad N° 2.632.373, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " *CONTRATO PARA* **"REPARACION Y REMODELACION DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA GOBERNACION DE CAAZAPA, ID N° 416550"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"REPARACION Y REMODELACION DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA GOBERNACION DE CAAZAPA".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416550.

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Oferta Nº 23/2022, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1066/2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-011	Obrador, Baño y vestuario de personal	gl	1,00	12.600.000	12.600.000
2	72131601-002	Demolición y acarreo de revoque en mal estado y con humedades (interior y exterior)	m2	560,00	12.600	7.056.000
3	72131601-008	Demolición de revestimiento tipo azulejo 15 x 15 con fisuras y roturas	m2	45,00	31.000	1.395.000
4	72131601-008	Demolición y retiro de restos de membrana asfaltica y revestimiento con ladrillos comunes sobre losa y canalones	m2	98,50	22.600	2.226.100
5	72131601-007	Demolición parcial de techo de tejas y tejuelones afectados por asentamiento de pilares de madera (Salón Arandura)	m2	33,00	57.000	1.881.000
6	72131601-007	Demolición parcial de techo de chapa	m2	283,00	29.000	8.207.000
7	72131601-002	Acarreo y retiro de escombros en contenedores	gl	1,00	3.880.000	3.880.000
8	72131601-007	Alquiler de andamios y dispositivos de seguridad para trabajos en altura	gl	1,00	3.880.000	3.880.000
9	72131601-002	Demonte de canaletas	ml	21,40	5.000	107.000
10	72131601-002	Poda de arbores y limpieza de malezas	gl	1,00	2.700.000	2.700.000
11	72131601-005	Excavación para fundación de pilares	m3	1,44	65.500	94.320
12	72131601-005	Zapata de Hº Aº	m3	0,35	2.330.000	815.500
13	72131601-015	Pilar de mamposteria de ladrillo común semiprensado y nucleo de Hº Aº con aislación	ml	13,25	408.000	5.406.000
14	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 con ladrillos comunes	m2	4,16	88.000	366.080
15	72131601-008	Azotada impermeable (1:3)	m2	560,00	22.300	12.488.000
16	72131601-008	Revoque a dos capas con hidófugo	m2	560,00	36.850	20.636.000
17	72131601-008	Reparación de grietas y fisuras en estructura de mamposteria de ladrillo (Planta Baja)	gl	1,00	5.820.000	5.820.000
18	72131601-007	Techo: a- De teja española sobre tejuelon y tirantes de madera de 2X6 pulg. (50% recuperacion de materiales)	m2	38,00	204.000	7.752.000
19	72131601-007	a- De teja española sobre tejuelon (reemplazo de tejas rotas en galeria)	m2	12,00	126.000	1.512.000
20	72131601-007	Provisión y colocación de Membrana de espuma de polietileno y film aluminizado sobre mallado de alambre galvanizado para aislación termica del techo	m2	283,00	48.500	13.725.500

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

21	72131601-007	Estructura metálica - correas - en chapa doblada terminación pintura base epoxi. Cobertura con chapas galvanizadas N°26 acanalada, fijación tornillos autoroscantes. (20% recuperaciòn de chapas)	m2	283,00	175.000	49.525.000
22	72131601-007	Provisiòn y colocaciòn de babetas de chapa galvanizada desarrollo 60cm. (previa utilizaciòn de espuma de poliuretano y membrana asfaltica)	ml	24,50	136.000	3.332.000
23	72131601-007	Limpieza y tratamiento de canalones con carpeta de regularización, aplicación de emulsión acrílica específico para aislación de losa en 4 manos con refuerzo con manta de fibra de vidrios.	ml	38,00	82.500	3.135.000
24	72131601-007	De techo plano - losas - carpeta de regularización, aislación de losa con membrana asfaltica de 4mm, terminación con contrapiso, carpeta y piso de tejuelas (incluye zócalos), terminación con membrana liquida 3 manos	m2	98,50	234.000	23.049.000
25	72131601-007	Reparación de boquetas desague y cambio de caños	Un	6,00	112.000	672.000
26	72131601-002	Desagüe Pluvial: a- Canaleta moldurada de chapa galvanizada N°24 desarrollo 0,50 m.	ml	68,00	84.000	5.712.000
27	72131601-002	b- Provisión y colocación de canaleta embutida	ml	2,00	160.000	320.000
28	72131601-002	c- Boca de desague 0,40m. X 0,40m. Con tapa de varillas de 10mm. Y marco doble con angulos de acero de 1"	Un	6,00	500.000	3.000.000
29	72131601-002	d- Perforación de losa aislaciòn y colocación de Bandeja colectora de desagüe en chapa galvanizada N° 20 , con boca de salida de 100mm.	gl	1,00	1.650.000	1.650.000
30	72131601-002	e- Bajada de 100 mm. hasta registro	ml	7,00	48.500	339.500
31	72131601-002	f- Excavación y colocaciòn de caño de desague PVC 100mm. con proteccìon mecanica	ml	32,00	73.000	2.336.000
32	72131601-002	g- Reposición de piso de baldosòn de 40cm. x 40cm.	m2	10,00	77.600	776.000
33	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA: Relevamiento de Instalacion existente, diseño y calculo para distribuciòn de carga	gl	1,00	4.850.000	4.850.000
34	72131601-001	instalaciones electricas: ALIMENTACIÓN DE TABLEROS y llaves TM	gl	1,00	19.500.000	19.500.000
35	72131601-001	ALIMENTACIÓN A CIRCUITOS (planta alta)	gl	1,00	41.800.000	41.800.000
36	72131601-001	ALIMENTACIÓN A CIRCUITOS (planta Baja)	gl	1,00	30.070.000	30.070.000
37	72131601-001	Instalación de Ductos de desague para A/A	un	5,00	440.000	2.200.000
38	72131601-001	Provisión y colocación de cañeria de cobre para ducto de gas de aire acondicionado	ml	20,00	262.000	5.240.000
39	72131601-001	Provisión y colocación de artefacto tipo Panel led de embutir, tamaño 605mm. X 605mm. de 48W.	un	41,00	242.500	9.942.500
40	72131601-001	Provisión y colocación de artefacto tipo Panel led de adosar, tamaño 605mm. X 605mm. de 48W.	un	21,00	242.500	5.092.500
41	72131601-001	Provisión y colocación de artefacto tipo spot led de embutir, de 24W.	un	8,00	122.000	976.000
42	72131601-001	Provisión y colocación de artefacto de adosar led tubular 24W	un	12,00	233.000	2.796.000
43	72131601-001	Desmantelado de cableado tipo UTP de red informática y camaras	gl	1,00	1.650.000	1.650.000

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

44	72131601-001	Provisión y colocación de electroductos y canaletas de pvc	ml	465,00	22.600	10.509.000
45	72131601-001	Cableado estructurado de red informatica y camaras existentes	bc	42,00	29.000	1.218.000
46	72131601-007	CIELO RASO: En placas de yeso desmontables con estructura de perfilar aluminio anodizado, velas de soporte en chapa doblada galvanizada.	m2	418,00	113.000	47.234.000
47	72131601-007	Cielo Raso de placas de yeso acartonado, tipo cajón con cantoneras	ml	63,50	160.000	10.160.000
48	72131601-011	INSTALACION SANITARIA: Mantenimiento de baños existentes, limpieza profunda de artefactos y azulejos, desmonte de inodoros y limpieza de ductos de desague cloacal.	un	14,00	630.000	8.820.000
49	72131601-011	Demolición de piso y desague cloacal	un	2,00	148.000	296.000
50	72131601-011	Desague cloacal completo de baño en planta alta (1 inodoro, 1 lavatorio)	un	1,00	1.500.000	1.500.000
51	72131601-011	Desague cloacal completo de baño en planta alta (1 inodoro, 1 lavatorio, 1 mingitorio)	un	1,00	1.500.000	1.500.000
52	72131601-011	Provisión y colocación de inodoro blanco para cisterna alta, incluye anillo de vedación	un	8,00	795.000	6.360.000
53	72131601-011	Reparación de perdidas en alimentación de agua y llaves de paso en baños de planta baja	gl	14,00	282.000	3.948.000
54	72131601-011	Reparación de registros cloacales y limpieza de cañerias	gl	1,00	2.330.000	2.330.000
55	72131601-011	Provisión y colocación de conexiones cromadas	un	32,00	87.500	2.800.000
56	72131601-011	Provisión y colocación de canilla para lavatorio frio solo metalico cromado, sopapa para lavatorio,asiento para inodoro acolchado, cisterna alta en color blanco, tapa de aluminio para rejilla sifonada	Un	16,00	932.000	14.912.000
57	72131601-009	PISOS Y REVESTIMIENTOS: Desbaste, pulido, cristalizado y terminación con cera incolora de Piso de granito reconstituido base gris.	m2	343,00	70.000	24.010.000
58	72131601-009	Desbaste, pulido, cristalizado de revestimiento de escalera	gl	1,00	1.455.000	1.455.000
59	72131601-009	Azulejos blancos 15 x 15 para reposición de azulejos dañados	m2	45,00	117.000	5.265.000
60	72131601-009	Contrapiso, carpeta y piso cerámico en baño	m2	5,80	204.000	1.183.200
61	72131601-010	Reparación y mantenimiento de carpinteria de aluminio en aberturas corredizas (cambio de rodamientos y reposición de vidrios rotos)	m2	46,00	145.000	6.670.000
62	72131601-010	Reparación de puertas placas de madera y cambio de cerradura	un	15,00	215.000	3.225.000
63	72131601-010	Cambio de rodamientos en aberturas corredizas de vidrio templado	un	2,00	290.000	580.000
64	72131601-010	Provisión y colocación de vidrio templado de 6mm. Incoloro en estructura tipo mampara	m2	5,00	485.000	2.425.000
65	72131601-010	Puerta de acceso cuatro hojas corrediza 3,20mx2,10m en cristal templado, laminado de 10mm. de espesor	un	1,00	6.790.000	6.790.000

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

66	72131601-010	Puerta de acceso dos hojas batiente 1,60mx2,10m en cristal templado, laminado de 10mm. de espesor, estructura de aluminio anodizado natural, freno hidráulico, manijon de acero inoxidable, herrajes y cerradura cromada.	un	1,00	5.820.000	5.820.000
67	72131601-010	Provisión y colocación de puerta metálica con marco y cerradura de 0,80 x 2,10	un	2,00	1.165.000	2.330.000
68	72131601-010	Puertas - 0,80mx2,10m - estructura aluminio anodizado natural, revestimiento con placas cartón prensado melaminico - Incluye bisagras y cerradura	un	5,00	776.000	3.880.000
69	72131601-010	Cerramiento con estructura aluminio anodizado natural, y revestimiento con placas de cartón prensado melaminico, incluye zocalo de caño de aluminio	m2	62,56	245.000	15.327.200
70	72131601-010	Colocación de estantes sobre ángulos metálicos en zona de deposito	Un	4,00	388.000	1.552.000
71	72131601-012	Lijado y eliminación de hongos en paredes exteriores	m2	680,00	11.600	7.888.000
72	72131601-012	a- De paredes de interior y/o exterior con enduido acrilico y 3 manos de pintura acrilica premiun acetinada	m2	1.720,00	34.000	58.480.000
73	72131601-012	b- De Cielo Raso con dos manos de enduido acrilico y 3 manos de pintura acrilica premiun acetinada	m2	258,00	39.000	10.062.000
74	72131601-012	De aberturas de madera al Barniz	Un	21,00	272.000	5.712.000
75	72131601-012	De aberturas al esmalte sintético	Un	10,00	272.000	2.720.000
76	72131601-012	De canaletas y bajadas	ml	68,00	34.000	2.312.000
77	72131601-012	De paredes exteriores con textura acrilica y 3 manos de pintura acrilica (Balcón)	m2	68,00	73.000	4.964.000
78	72131601-013	Limpieza diaria del sitio de obra	gl	1,00	3.600.000	3.600.000
79	72131601-013	Limpieza final de obra	gl	1,00	2.420.140	2.420.140
		TOTAL				**620.768.540**

El monto total del presente contrato asciende a la suma **Gs. 620.768.540 (Guaraníes Seiscientos Veinte Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde la recepción de la Orden de Inicio de Obras por parte del proveedor hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1. **REPARACION Y REMODELACION DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA GOBERNACION DE CAAZAPA**

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. **(NO APLICA)**

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 15 mes Noviembre y año 2022.

Néstor Omar Gastón Martínez
G&S Construcciones

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Contratante